

## **MEMORIA ACTIVIDAD DE LA BIBLIOTECA**

### **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

#### **CURSO 2021 -2022**

El principal objetivo de la Biblioteca durante este año ha sido seguir prestando el mayor número de servicios posibles de una manera segura y eficaz, rigiéndose por el marco normativo estatal, autonómico y universitario. Esto no hubiera sido posible sin el gran esfuerzo realizado por todo el personal de la Biblioteca de la UMH.

Cabe destacar:

- Las universidades públicas valencianas han constituido el Consorcio de Bibliotecas Universitarias Valencianas (BUVAL) la principal misión y razón de ser será coordinar actividades, optimizar compra de los recursos y compartir experiencias con el objetivo de mejorar la eficiencia y la calidad de sus servicios. Dicho Convenio ha sido ratificado por parte de las cinco universidades públicas a través de un acto público y con la firma por parte de los rectores y rectoras de las universidades públicas valencianas, acto celebrado en la Universitat Jaume I de Castelló, en fecha 11 de mayo de 2021.
- Muy relevante, la adquisición e implementación del nuevo programa de gestión de biblioteca ALMA. En este proceso de implementación y puesta en marcha se ha visto implicada y con gran esfuerzo toda la plantilla de la Biblioteca de la UMH mediante grupos de trabajo, mencionar también la colaboración estrecha para tal fin con los servicios de Infraestructura Informática y el Servicio de Innovación y planificación Tecnológica
- La firma de los “Acuerdos Transformativos” a nivel nacional entre la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con las editoriales Elsevier, Wiley, Springer y ACS., para la lectura y la publicación, a través de estos Acuerdos Transformativos el personal investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche podrá:
  - Acceder a las revistas suscritas con estas editoriales.
  - Publicar en acceso abierto un número determinado de artículos, sin costes de publicación (APC), con la única condición de que la autora o autor de correspondencia pertenezca a la Universidad Miguel Hernández.

- Paso importante hacia la consolidación de plantilla con la funcionarización por concurso oposición de 5 activos.

Hemos adecuado la Biblioteca y sus servicios a las medidas aprobadas por la Generalitat Valenciana ocasionada por el Covid-19:

- Abriendo progresivamente los distintos servicios y ampliando horarios. La puesta en servicio de espacios bibliotecarios seguros mediante cita previa y reserva de puestos de lectura, logrando una apertura de 219 días.
- Se ha adaptado el servicio de préstamo y el de préstamo de portátiles con nuevos procedimientos y protocolos que evitaren el riesgo de contagio a través de material.
- Se han implantado nuevos servicios como la atención virtual a través de videoconferencia y se ha potenciado la formación virtual.
- Se ha potenciado la adquisición de recursos de información, incluyendo bibliografía recomendada, en formato electrónico.

### **PRESUPUESTOS:**

El presupuesto asignado para los gastos corrientes de la Biblioteca en el ejercicio económico 2022 ha sido un poco inferior respecto del 2021, ascendiendo a 29.300,00 € (con respecto al 2021 una disminución de 300,00 €).

La cantidad asignada para las inversiones bibliográficas ha cubierto todas las necesidades durante el ejercicio 2022, hemos tenido una suficiencia económica para cubrir todas las renovaciones y ampliar nuevos productos demandados por la comunidad universitaria, incluyendo el incremento que nos aplican los editores anualmente en las respectivas suscripciones de publicaciones periódicas y base de datos.

En las siguientes tablas se muestra la distribución de los gastos anteriormente mencionados

PREPUESTO PARA GASTOS CORRIENTES DE LA BIBLIOTECA	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS	15.800,00 €
MOVILIDAD INTERBIBLIOTECAS	2.000,00 €
DOTACIÓN EN APLICACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA PRESUPUESTACIÓN BIBLIOTECAS	5.000,00 €
ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS	6.500,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>29.300,00 €</b>

PRESUPUESTO INVERSIONES RECURSOS ELECTRÓNICOS (CAPITULO VI)	
INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS	1.145.304,40 €
SUMINISTRO, SUSCRIPCIÓN Y ACCESO A PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PAQUETES DE REVISTAS Y BASES DE DATOS DE BIBLIOTECAS	334.620,08 €
TOTAL	1.479.924,48 €
PRESUPUESTO MANTENIMIENTO PROGRAMAS SOFTWARE PARA LA BIBLIOTECA (CAP II)	
MANTENIMIENTO SOFTWARE REDUMH: SOD+DSPACE+EZPROXY	36.617,37 €
TOTAL	36.617,37 €

**PERSONAL:**

Se ha comenzado un proceso de estabilización del personal de la plantilla de biblioteca, en concreto la funcionalización de 4 bibliotecarios a través de concurso oposición y el incremento en 3 efectivos más en biblioteca.

**Datos cuantificables**, estadística REBIUN

- Usuarios: 19467
- Recursos humanos: 35
- Número de bibliotecas:5
- Puestos de lectura:1.662
- Monografías:135.826
- Recursos electrónicos:398.708
- Publicaciones periódicas en papel: 171
- Visitas a la web de la biblioteca: 105.909
- Consultas al catálogo de la biblioteca: 7.792
- Uso de recursos electrónicos: 226.878
- Formación de usuarios: 109
- Préstamo Interbibliotecario:1.306
- Gasto en recursos de información: 1.332.387,65
- Bases de datos de pago o con licencia :68

- Nº de entradas a las bibliotecas: 260.914
- Préstamos domiciliarios: 20.209
- Búsquedas o consultas en recursos electrónicos de pago o con licencia: 497

